



*Gestión de la disciplina y convivencia escolar: Retos para los docentes frente a nuevas formas de violencia y ciberacoso*

*Managing discipline and school coexistence: Challenges for teachers in the face of new forms of violence and cyberbullying*

*Gestão da disciplina e convivência escolar: desafios para os professores face às novas formas de violência e cyberbullying*

Soledad Yessenia Ramírez-Mantilla<sup>I</sup>  
[soledad.ramirezm@ug.edu.ec](mailto:soledad.ramirezm@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0000-7611-3050>

Laura Jessenia Mero-Delgado<sup>II</sup>  
[laura.merod@educacion.gob.ec](mailto:laura.merod@educacion.gob.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-9133-9402>

Daralex María Mera-Loor<sup>III</sup>  
[daralexmera@gmail.com](mailto:daralexmera@gmail.com)  
<https://orcid.org/0009-0002-3262-4005>

Catherine Massabielly Álvarez-Zambrano<sup>IV</sup>  
[Catherine.alvarez94@gmail.com](mailto:Catherine.alvarez94@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-3759-0580>

**Correspondencia:** [soledad.ramirezm@ug.edu.ec](mailto:soledad.ramirezm@ug.edu.ec)

Ciencias Sociales y Políticas  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 22 de julio de 2025 \* **Aceptado:** 19 de agosto de 2025 \* **Publicado:** 29 de septiembre de 2025

- I. Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- II. Distrito de educación 14D05 Taisha, Ecuador.
- III. Red Ecuatoriana de Investigación en Resiliencia “REIR”, Ecuador.
- IV. Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús”, Ecuador.

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo analizar los retos que enfrentan los docentes de escuelas públicas de la provincia de Manabí en la gestión de la disciplina y la convivencia escolar frente a nuevas formas de violencia, especialmente el ciberacoso y la violencia digital. Se buscó identificar las estrategias empleadas por el profesorado, conocer sus percepciones sobre el impacto de estas problemáticas en el clima escolar, evaluar su preparación para intervenir y examinar la efectividad de las políticas institucionales vigentes. La investigación adoptó un enfoque mixto, con un diseño descriptivo y de corte transversal. La fase cuantitativa se desarrolló mediante un cuestionario estructurado tipo Likert aplicado a 30 docentes, mientras que la fase cualitativa incluyó entrevistas semiestructuradas a cuatro participantes seleccionados intencionalmente. Los resultados evidenciaron que la mayoría de los docentes reconoce la presencia frecuente de casos de ciberacoso, pero menos de la mitad se siente plenamente preparada para identificarlos y atenderlos. Las estrategias más comunes incluyen la mediación, el diálogo con las familias y la derivación al Departamento de Consejería Estudiantil, aunque su aplicación depende más de la iniciativa personal que de protocolos institucionales. Asimismo, se detectó una baja frecuencia de capacitaciones y una percepción moderada sobre la efectividad de las políticas escolares. Se concluye que, aunque existe conciencia sobre el impacto negativo del ciberacoso en la convivencia escolar, persisten vacíos en la formación docente y en la implementación efectiva de protocolos. Se recomienda fortalecer la capacitación continua, actualizar las políticas institucionales y promover estrategias preventivas integrales.

**Palabras clave:** Gestión de la disciplina; Convivencia Escolar; Violencia Escolar; Ciberacoso.

## Abstract

The present study aimed to analyze the challenges faced by public school teachers in the province of Manabí in managing discipline and school coexistence in the face of new forms of violence, especially cyberbullying and digital violence. The aim was to identify the strategies employed by teachers, understand their perceptions of the impact of these issues on the school climate, assess their preparedness to intervene, and examine the effectiveness of current institutional policies. The research adopted a mixed-method approach, with a descriptive and cross-sectional design. The quantitative phase was conducted using a structured Likert-type questionnaire administered to 30 teachers, while the qualitative phase included semi-structured interviews with four purposively

selected participants. The results showed that most teachers recognize the frequent occurrence of cyberbullying cases, but less than half feel fully prepared to identify and address them. The most common strategies include mediation, dialogue with families, and referral to the Student Counseling Department, although their implementation depends more on individual initiative than on institutional protocols. Likewise, a low frequency of training and a moderate perception of the effectiveness of school policies were detected. It is concluded that, although there is awareness about the negative impact of cyberbullying on school coexistence, gaps persist in teacher training and the effective implementation of protocols. It is recommended to strengthen ongoing training, update institutional policies, and promote comprehensive preventive strategies.

**Keywords:** Discipline Management; School Coexistence; School Violence; Cyberbullying.

## Resumo

O presente estudo teve como objetivo analisar os desafios enfrentados pelos professores das escolas públicas da província de Manabí na gestão da disciplina e da convivência escolar face às novas formas de violência, especialmente o cyberbullying e a violência digital. O objectivo foi identificar as estratégias empregues pelos professores, compreender as suas percepções sobre o impacto destas questões no clima escolar, avaliar a sua preparação para intervir e examinar a eficácia das políticas institucionais actuais. A investigação adotou uma abordagem de método misto, com um desenho descritivo e transversal. A fase quantitativa foi realizada através de um questionário estruturado do tipo Likert aplicado a 30 professores, enquanto a fase qualitativa incluiu entrevistas semiestruturadas com quatro participantes seleccionados propositadamente. Os resultados mostraram que a maioria dos professores reconhece a ocorrência frequente de casos de cyberbullying, mas menos de metade sente-se totalmente preparada para os identificar e abordar. As estratégias mais comuns incluem a mediação, o diálogo com as famílias e o encaminhamento para o Departamento de Aconselhamento ao Estudante, embora a sua implementação dependa mais da iniciativa individual do que dos protocolos institucionais. Da mesma forma, foi detectada uma baixa frequência de formação e uma percepção moderada da eficácia das políticas escolares. Conclui-se que, embora exista uma consciencialização sobre o impacto negativo do cyberbullying na convivência escolar, ainda persistem lacunas na formação dos professores e na implementação eficaz dos protocolos. Recomenda-se o reforço da formação contínua, a atualização das políticas institucionais e a promoção de estratégias preventivas abrangentes.

**Palavras-chave:** Gestão Disciplinar; Convívio Escolar; Violência Escolar; Cyberbullying.

## **Introducción**

La convivencia escolar ha sido históricamente uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes y en las escuelas públicas de la región de Manabí, este aspecto adquiere una relevancia especial debido a las dinámicas sociales, culturales y económicas que atraviesan sus comunidades. Sin embargo, en los últimos años, se ha evidenciado un incremento en los conflictos de convivencia, muchos de ellos vinculados a nuevas formas de violencia que trascienden el espacio físico (Olvera & Gutiérrez, 2020).

López & Sánchez (2019) sostienen que el aula ya no es el único escenario donde se gestan los problemas disciplinarios; ahora, las redes sociales y plataformas digitales se han convertido en extensiones del entorno escolar, esta transformación plantea desafíos inéditos para los docentes, quienes deben adaptarse a una realidad cambiante y compleja. En este contexto, es importante investigar cómo están abordando estos retos, respecto a ello Martínez & Moreno (2017) sustentan que la inmediatez y el alcance global de las interacciones en línea potencian la difusión de comportamientos agresivos, generando incidentes que impactan la convivencia incluso fuera del horario escolar; por ello resulta crucial explorar qué estrategias de prevención y respuesta están implementando los educadores para proteger el bienestar emocional de sus estudiantes.

El objeto de estudio de esta investigación es la gestión de la disciplina y la convivencia escolar por parte de los docentes, especialmente en relación con las nuevas formas de violencia como el ciberacoso y la violencia digital; el estudio busca entender las estrategias que utilizan los educadores para abordar estos fenómenos, así como sus percepciones, limitaciones y necesidades de formación; el enfoque se centra en las escuelas públicas de Manabí, donde se observan casos crecientes de acoso escolar que se trasladan al entorno virtual. Por lo tanto, es esencial analizar el papel del docente como mediador, orientador y agente preventivo, de forma tal, de proporcionarle insumos que fortalezcan su labor ante estos desafíos emergentes.

Tal como se indicó en el párrafo anterior, el propósito principal de este estudio es examinar los desafíos que enfrentan los educadores de escuelas públicas en Manabí en la gestión de la disciplina y la convivencia escolar frente al ciberacoso y otras formas de violencia digital. Como objetivos específicos, se propone identificar las estrategias empleadas por los docentes, investigar sus percepciones sobre el impacto de estas violencias en el ambiente escolar, y evaluar su preparación

para intervenir en tales situaciones; también se busca conocer las políticas institucionales vigentes y su efectividad en la prevención y atención de estos conflictos. A través de este análisis, se pretende generar propuestas que ayuden a mejorar la convivencia escolar en un entorno cada vez más digitalizado, con base en la necesidad de entender y transformar las prácticas educativas ante una realidad que demanda respuestas innovadoras.

Este estudio se lleva a cabo porque el fenómeno del ciberacoso ha tomado una dimensión alarmante en el ámbito escolar, especialmente en contextos vulnerables como los que se observan en muchas instituciones públicas de Manabí. Giménez et al. (2018) aseveran que los educadores, en su labor diaria, se enfrentan a situaciones que anteriormente no formaban parte de su formación ni de sus responsabilidades tradicionales; la carencia de herramientas, protocolos claros y capacitación específica los coloca en una posición de desventaja ante una problemática que evoluciona rápidamente. Asimismo, el desconocimiento de los riesgos digitales por parte de los estudiantes y sus familias agrava la situación, por lo tanto, es urgente visibilizar esta realidad y generar conocimiento que permita fortalecer la labor docente. Esta investigación aspira a ser una contribución significativa en este sentido.

La relevancia del estudio radica en su capacidad para entender cómo los educadores están abordando una de las problemáticas más complejas de la educación contemporánea: la violencia escolar en entornos digitales. En Manabí, donde muchas instituciones educativas públicas carecen de recursos tecnológicos y del apoyo institucional adecuado, el ciberacoso se convierte en una amenaza silenciosa pero persistente, por lo que los educadores, a menudo sin la formación necesaria en competencias digitales, deben desempeñar el papel de mediadores sin contar con las herramientas adecuadas (Hidalgo et al., 2025). Esta investigación se centra en sus experiencias, conocimientos y desafíos, reconociendo su papel fundamental en la creación de un ambiente escolar saludable; además, permite identificar lagunas en las políticas educativas y sugiere mejoras concretas.

La utilidad de este trabajo se manifiesta en varios niveles. En primer lugar, proporciona información valiosa para el diseño de programas de formación docente enfocados en la prevención y gestión del ciberacoso. En segundo lugar, puede servir como base para la creación de protocolos institucionales que respondan de manera efectiva a los conflictos de convivencia en entornos digitales. En tercer lugar, contribuye al debate académico sobre la transformación de la violencia escolar en la era digital. Finalmente, ofrece a los propios educadores un espacio de reflexión sobre

sus prácticas y necesidades; en un contexto como el de Manabí, donde las brechas digitales son significativas, esta investigación adquiere una relevancia estratégica.

La importancia de este estudio también está relacionada con el derecho de los estudiantes a recibir una educación libre de violencia, tanto física como virtual; en las escuelas públicas de Manabí, este derecho se encuentra amenazado por la ausencia de mecanismos adecuados para prevenir y abordar el ciberacoso. Los docentes, como actores fundamentales en la vida escolar, requieren apoyo institucional, formación continua y recursos para llevar a cabo esta tarea, por ello, esta investigación tiene como objetivo visibilizar sus voces, preocupaciones y propuestas. Al hacerlo, se fomenta una perspectiva más integral y humana de la convivencia escolar y se contribuye al fortalecimiento de políticas públicas que aseguren entornos educativos seguros y respetuosos.

Contextualizar esta problemática en Manabí implica reconocer las particularidades de su sistema educativo, caracterizado por desigualdades sociales, limitaciones tecnológicas y una fuerte presencia de comunidades rurales; estas condiciones influyen directamente en la manera en que se presentan los conflictos escolares y en la capacidad de respuesta de los docentes. Para Mora et al. (2024), el ciberacoso, aunque no visible a simple vista, tiene consecuencias profundas en la autoestima, el rendimiento y la integración social de los estudiantes, por ello, es esencial que las investigaciones educativas tomen en cuenta estos contextos específicos.

Además, el estudio se sitúa en un contexto histórico donde la digitalización de la educación ha progresado rápidamente, especialmente a raíz de la pandemia, esta transformación ha aportado beneficios, pero también ha dado lugar a nuevos riesgos, entre los cuales se encuentra el incremento de la violencia digital. En Manabí, numerosas escuelas públicas han adoptado tecnologías sin la preparación adecuada para abordar sus implicaciones sociales, razón por la cual, los docentes se ven forzados a aprender sobre la marcha, enfrentando situaciones complejas sin el apoyo necesario. Esta investigación busca generar propuestas que fortalezcan la gestión de la convivencia escolar en este nuevo contexto.

Para finalizar, esta introducción plantea la necesidad urgente de investigar cómo los docentes de escuelas públicas en Manabí están abordando los desafíos de la disciplina y la convivencia escolar frente al ciberacoso y la violencia digital. Se trata de una problemática que requiere respuestas pedagógicas, institucionales y políticas que amerita enfocar la atención en los docentes, reconociendo su papel esencial en la creación de entornos escolares seguros y respetuosos. Esta investigación aspira a ser una contribución significativa para mejorar la calidad educativa y el

bienestar de los estudiantes, pues en un mundo cada vez más digital, la convivencia escolar debe ser reconsiderada con nuevas herramientas, enfoques y compromisos.

### **Convivencia escolar**

En las aulas de Manabí, como en muchas regiones de América Latina, la escuela no es solo un espacio de transmisión de saberes, sino un microcosmos donde se ensayan las formas de vivir en sociedad, en este sentido la convivencia escolar, lejos de ser un concepto administrativo o normativo, representa una práctica cotidiana que moldea subjetividades, relaciones y futuros posibles. Es en el saludo matutino, en el conflicto entre pares, en la mirada del docente que acompaña, donde se construyen o se fracturan los vínculos que sostienen el tejido social. Tal como lo plantea Fernández (2023), la convivencia escolar debe promover ambientes de respeto a la diversidad, donde se fortalezcan aprendizajes válidos y se formen ciudadanos responsables, capaces de convivir éticamente en comunidad.

En contextos marcados por desigualdades, violencia estructural y brechas digitales, como los que atraviesan muchas comunidades educativas en Manabí, la convivencia escolar adquiere un carácter urgente y transformador, por ello no basta con evitar el conflicto: se trata de aprender a vivir con el otro, a reconocerlo en su diferencia, a construir acuerdos desde el respeto y la empatía. La escuela, entonces, se convierte en un laboratorio ético donde se cultivan las competencias ciudadanas que permitirán a niñas, niños y adolescentes convivir en sociedades más justas y pacíficas.

En atención a lo expuesto, Flores y Herrera (2020), sostienen que la convivencia escolar no debe limitarse a la gestión del conflicto, sino que debe promover el desarrollo de competencias sociales, éticas y ciudadanas desde una perspectiva crítica y cooperativa, destacan igualmente que el aula puede convertirse en un espacio de evolución personal y social, donde se cultivan habilidades para la vida democrática, especialmente en entornos vulnerables.

La gestión de la convivencia escolar no puede reducirse a protocolos disciplinarios ni a sanciones, de allí requiere una mirada pedagógica, sensible y situada, que reconozca las emociones, los contextos familiares, las trayectorias de vida y los desafíos tecnológicos que configuran las nuevas formas de interacción y violencia. Desde esta perspectiva, el rol docente se transforma: de transmisor de contenidos a mediador de vínculos, constructor de paz y garante de derechos.

Hablar de convivencia escolar implica mucho más que referirse a reglamentos o códigos institucionales, es adentrarse en el corazón de la vida escolar, donde se entretujan emociones,

valores, conflictos y aprendizajes que configuran la experiencia educativa. En territorios como Manabí, donde la escuela muchas veces representa uno de los pocos espacios de encuentro comunitario, la convivencia se convierte en una herramienta vital para la construcción de paz, inclusión y ciudadanía.

La convivencia escolar no es un estado ideal ni una meta estática, sino un proceso dinámico que se construye día a día en las interacciones entre estudiantes, docentes, familias y directivos, por ello para comprender su alcance y complejidad, es necesario partir de definiciones que reconozcan su dimensión ética, pedagógica y social. A continuación, se presentan dos enfoques contemporáneos que permiten ampliar esta comprensión desde perspectivas latinoamericanas.

Definición desde la perspectiva de justicia social:

Fierro y Carbajal (2019) definen la convivencia escolar como un proceso integral que se desarrolla en tres ámbitos: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario; desde su enfoque, la convivencia no se limita a la ausencia de violencia, sino que implica la construcción de relaciones basadas en la justicia social, el respeto mutuo y la participación democrática. Esta definición busca generar un lenguaje común en América Latina para abordar la exclusión y la violencia escolar desde una perspectiva transformadora.

Definición desde el desarrollo personal y comunitario:

Bustamante y Taboada (2021) proponen una definición que vincula la convivencia escolar con el desarrollo familiar, social y personal, para ellas, la convivencia escolar es un conjunto de prácticas que favorecen las relaciones interpersonales e intrapersonales dentro del entorno educativo, y que deben ser guiadas por valores como la verdad, la justicia y la solidaridad. Esta visión enfatiza el papel de la escuela como espacio formador de ciudadanía y promotor de vínculos saludables.

La convivencia escolar constituye un pilar esencial en la formación integral de los estudiantes, especialmente en contextos vulnerables como ciertas zonas de Manabí, donde las dinámicas sociales y económicas inciden directamente en el clima educativo. En Ecuador, la Política Nacional de Convivencia Escolar (2021) establece que la convivencia debe promoverse desde un enfoque de derechos, equidad y participación democrática, reconociendo la diversidad cultural y social de cada territorio.

Álava et al (2020), docentes e investigadoras de la Universidad Técnica de Manabí, realizaron un estudio en la Unidad Educativa Fiscal Naciones Unidas de Portoviejo, donde analizaron el impacto del Código de Convivencia Institucional en la disciplina escolar. Concluyeron que, aunque existen

normativas claras, su aplicación efectiva se ve limitada por el desconocimiento y la escasa participación estudiantil; la convivencia, según las autoras, debe ser entendida como un proceso formativo que promueve el respeto mutuo y la construcción de ciudadanía desde la escuela, destacando que la convivencia no puede imponerse, sino que debe construirse colectivamente a través de acuerdos y compromisos compartidos.

Skliar (2021), investigador argentino en pedagogía crítica, sostiene que la convivencia escolar no debe reducirse a la mera ausencia de conflicto, sino que implica la creación de espacios donde se reconozca la voz del otro, se practique la escucha activa y se fomente la empatía. En su análisis sobre la educación latinoamericana, igualmente expone que la convivencia es una práctica ética que se aprende y se enseña, y que requiere de una pedagogía sensible a las realidades locales y a las subjetividades de los estudiantes.

En el contexto manabita, donde las escuelas enfrentan desafíos estructurales y culturales, promover una convivencia escolar auténtica exige más que reglamentos: requiere una transformación de las relaciones pedagógicas. La participación activa de estudiantes, docentes y familias es clave para construir entornos seguros, inclusivos y emocionalmente sostenibles.

### **Gestión de la disciplina escolar**

La gestión de la disciplina escolar ha dejado de ser entendida como un conjunto de normas punitivas para convertirse en una práctica pedagógica orientada al desarrollo de la autonomía, la convivencia y el respeto mutuo, de forma equivalente en contextos educativos contemporáneos, esta gestión exige enfoques integrales que reconozcan la diversidad cultural, emocional y social del estudiantado, así como la necesidad de construir ambientes seguros y democráticos. La disciplina no se impone: se construye colectivamente a través de procesos formativos, dialógicos y restaurativos.

En una revisión reciente, Torres (2024) destaca que la gestión pedagógica, dentro de la cual se inscribe la disciplina escolar, debe ser entendida como un eje estratégico para garantizar la calidad educativa, especialmente en contextos de crisis y transformación. El autor subraya que los enfoques disciplinarios más efectivos son aquellos que se articulan con el liderazgo docente, la formación continua y la participación comunitaria, evitando la fragmentación normativa y promoviendo la sistematización de prácticas inclusivas.

Desde esta perspectiva, la gestión de la disciplina escolar no puede reducirse a la aplicación de sanciones ni a la vigilancia conductual, más bien debe concebirse como una oportunidad para

formar ciudadanía crítica, fortalecer vínculos afectivos y promover el aprendizaje ético. En este marco, el rol del docente se transforma: ya no es solo un regulador del orden, sino un mediador de conflictos, un facilitador de procesos reflexivos y un constructor de cultura institucional.

### **La convivencia como práctica democrática, inclusiva y respetuosa**

La convivencia escolar, más que una simple regulación de conductas, constituye una práctica profundamente política y pedagógica; cuando se concibe desde una perspectiva democrática, inclusiva y respetuosa, se convierte en un espacio de formación ciudadana donde se reconocen las diferencias, se promueve la participación activa y se construyen vínculos basados en la equidad. Esta visión exige que las instituciones educativas dejen de reproducir jerarquías excluyentes y se transformen en comunidades dialógicas, capaces de acoger la diversidad y fomentar el respeto mutuo como principio ético fundamental.

En este marco, Fernández (2023) sostiene que la convivencia escolar debe ser entendida como una plataforma para el desarrollo sostenible, en la medida en que articula la atención a la diversidad con la formación de ciudadanos responsables y críticos. Por su parte, Pinzón (2023) propone una lectura política de la convivencia, vinculándola con la emancipación y la inclusión, y destacando su potencial para transformar las relaciones escolares en prácticas de justicia cotidiana.

Con base a lo anterior, puede concluirse que la convivencia escolar no es un fin en sí mismo, sino un proceso formativo que interpela la estructura educativa y redefine el sentido de comunidad, promoviendo así, una convivencia democrática implica formar sujetos capaces de vivir con otros desde el reconocimiento, la corresponsabilidad y la apertura al diálogo. En esta línea de pensamiento, la escuela se convierte en un laboratorio de ciudadanía, donde cada interacción es una oportunidad para construir paz, equidad y respeto.

### **Disciplina escolar con enfoque formativo**

La disciplina escolar, cuando se aborda desde un enfoque formativo, trasciende la lógica del castigo y se convierte en una herramienta pedagógica para el desarrollo integral del estudiante, reconociendo que el comportamiento no debe ser simplemente corregido, sino comprendido y acompañado, promoviendo el autocontrol, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. A diferencia de los modelos autoritarios, que imponen normas desde la verticalidad, la disciplina formativa se construye desde el diálogo, el respeto mutuo y la corresponsabilidad.

En este marco, Prado et al. (2024) realizaron un estudio en instituciones educativas de Ecuador donde analizaron el impacto de la disciplina positiva en el clima escolar, estos autores concluyen

que este enfoque, basado en el respeto y la empatía, mejora significativamente las relaciones interpersonales, reduce las conductas disruptivas y fortalece el vínculo pedagógico entre docentes y estudiantes. Además, destacan que el rol docente se transforma: el maestro deja de ser un sancionador para convertirse en mediador, acompañante y modelo de conducta ética.

Bajo esta lógica, puede afirmarse que la disciplina escolar con enfoque formativo no solo mejora la convivencia, sino que redefine la autoridad en el aula, ésta no se basa en el control, sino en la coherencia entre lo que se enseña y lo que se practica. En coherencia con lo expuesto, el docente se convierte en un referente ético que guía desde el ejemplo, construyendo espacios de aprendizaje emocionalmente seguros y socialmente justos.

### **El rol del docente frente al ciberacoso y la violencia escolar emergente**

En los últimos años, la violencia escolar ha adoptado nuevas formas que trascienden el espacio físico del aula, manifestándose en entornos digitales donde el anonimato y la viralidad amplifican el daño emocional, de acuerdo con esta visión, el ciberacoso, como expresión de esta violencia emergente, plantea desafíos inéditos para los docentes, quienes deben actuar no solo como mediadores pedagógicos, sino también como agentes de prevención, detección y contención. Esta transformación exige una redefinición del rol docente, incorporando competencias digitales, habilidades socioemocionales y una comprensión crítica del entorno virtual.

Según Calderón (2020), los docentes enfrentan una doble presión: por un lado, se les exige intervenir en situaciones de acoso escolar sin contar con herramientas institucionales suficientes; por otro, deben lidiar con un sistema educativo que no siempre reconoce la violencia como fenómeno histórico-social que excede los límites escolares. Por su parte, UNESCO (2022) subraya que el papel del docente es clave para prevenir y abordar el ciberacoso, siempre que se les brinde formación adecuada, respaldo institucional y espacios de reflexión sobre las nuevas dinámicas de violencia escolar.

Siguiendo esta orientación, puede concluirse que el rol docente frente al ciberacoso no debe limitarse a la reacción ante el conflicto, sino que debe ampliarse hacia una acción formativa, ética y anticipatoria; el docente del siglo XXI necesita ser un observador sensible de las interacciones digitales, un promotor de vínculos saludables y un constructor de ciudadanía crítica, capaz de transformar el aula física y virtual, en un espacio seguro, inclusivo y resiliente.

La transformación de las dinámicas escolares exige que el docente asuma un rol activo, ético y reflexivo frente a las nuevas formas de violencia, especialmente aquellas que se manifiestan en

entornos digitales; más allá de la vigilancia o la sanción, su papel se redefine como el de un mediador consciente, capaz de interpretar los signos del ciberacoso, intervenir con sensibilidad y promover una cultura escolar basada en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad. En este escenario, el aula se convierte en un espacio de resistencia pedagógica, donde la formación ciudadana se entrelaza con la protección emocional y la justicia cotidiana.

## **Metodología**

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto o cualicuantitativo, combinando técnicas de recolección y análisis de datos tanto cualitativas como cuantitativas que permitió obtener una visión integral del fenómeno, ya que no solo se cuantificarán las percepciones y prácticas de los docentes frente a los conflictos de convivencia y el ciberacoso, sino que también se profundizará en sus experiencias, discursos y significados. La complementariedad de ambos métodos facilitó una comprensión más amplia y contextualizada de la problemática.

Se trata de un estudio descriptivo, dado que busca caracterizar las estrategias, percepciones y retos que enfrentan los docentes en la gestión de la disciplina y la convivencia escolar ante nuevas formas de violencia digital. El diseño es no experimental y transversal, ya que la información se recogerá en un único momento temporal, sin manipular variables, observando los fenómenos tal como se presentan en el contexto natural de las escuelas públicas de la provincia de Manabí.

La investigación se contextualiza en las instituciones educativas públicas de la provincia de Manabí, Ecuador, caracterizadas por una diversidad sociocultural y, en muchos casos, limitaciones en recursos tecnológicos y de formación docente. La población estuvo conformada por docentes en ejercicio en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato, quienes cumplen un rol clave en la prevención, detección y abordaje de conflictos de convivencia y ciberacoso. Del mismo modo, se seleccionó una muestra intencional de docentes, considerando varios criterios, entre ellos: años de experiencia, nivel educativo en el que laboran, ubicación geográfica (urbana o rural) y disponibilidad para participar; el tamaño de la misma fue de 30 docentes, siendo definida en función de la representatividad y la viabilidad logística, procurando incluir diversidad de realidades escolares dentro de la provincia. Este muestreo permitió captar distintas perspectivas y prácticas frente a la problemática.

Cabe destacar, que se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los participantes, solicitando su consentimiento informado antes de la recolección de datos, la participación de los docentes fue

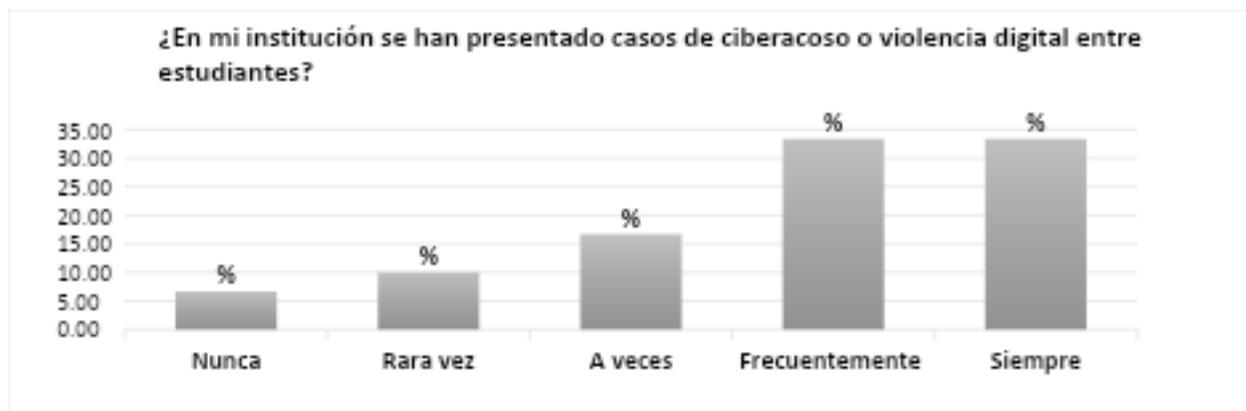
voluntaria y los resultados se presentaron de forma general, evitando cualquier identificación personal o institucional.

Para la fase cuantitativa, se implementó un cuestionario estructurado que incluyó preguntas cerradas y escalas tipo Likert, con el objetivo de evaluar percepciones, frecuencia de casos, estrategias utilizadas y el nivel de preparación de los docentes ante el ciberacoso y la violencia digital. En la fase cualitativa, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con un grupo de cuatro docentes seleccionados, con el propósito de profundizar en sus experiencias, casos específicos y reflexiones sobre la gestión de la convivencia escolar. Ambos instrumentos fueron validados a través del juicio de expertos, realizando además una prueba piloto para asegurar su claridad y relevancia.

## Resultados y Discusión

A continuación, se exponen los resultados del cuestionario aplicado a los docentes. En relación a casos de ciberacoso o violencia digital suscitados en la institución (Figura 1):

*Figura 1: Casos de ciberacoso o violencia digital en la institución educativa*



Nota: Elaborado con los datos extraídos del cuestionario aplicado a los docentes que conforman la muestra.

La Figura 1 revela que un 66,66% de los docentes, reconoce la presencia de casos de ciberacoso o violencia digital en sus instituciones, lo que evidencia que este fenómeno es una realidad constante en las escuelas públicas de Manabí. Solo un 16,67% lo percibe “a veces” y un 16,67% considera que ocurre “rara vez” o “nunca”. Estos resultados coinciden con los hallazgos del estudio de Giménez et al. (2018), donde una proporción significativa de docentes reportó haber presenciado

situaciones de ciberacoso en sus centros educativos, identificando este problema como recurrente y con impacto directo en la convivencia escolar. Al comparar se observa que, tanto en esta investigación como en la citada, la mayoría del profesorado reconoce la existencia del ciberacoso como un desafío habitual, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la prevención y la intervención institucional.

La Figura 2 muestra la preparación del docente para identificar situaciones de ciberacoso escolar. En la referida figura, se evidencia que solo el 40% de los docentes se siente preparado para identificar situaciones de ciberacoso, mientras que un 33,33% lo percibe solo “a veces” y un 33,33% restante reconoce poca o nula preparación; esto evidencia una brecha importante en la formación docente para la detección temprana de estas problemáticas.

**Figura 2:** Preparación del docente para identificar situaciones de ciberacoso escolar



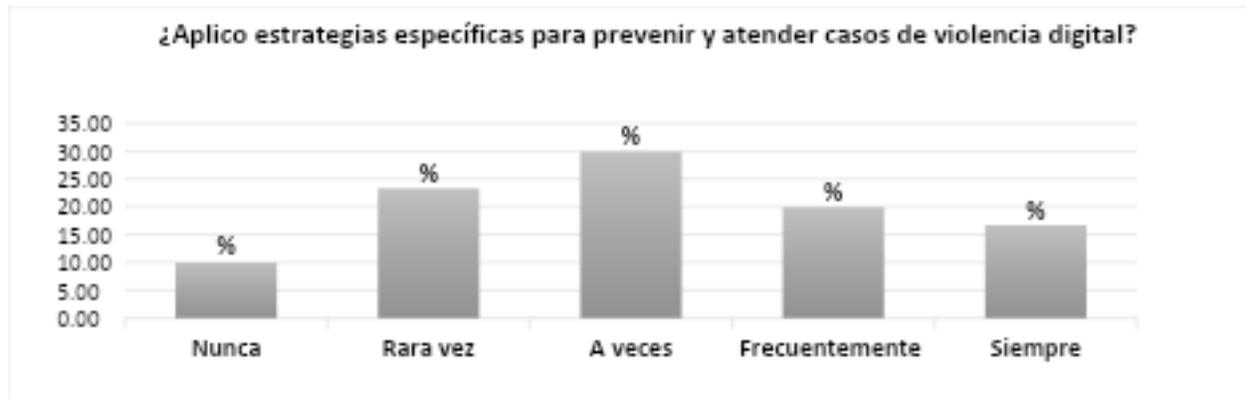
*Nota:* Elaborado con los datos extraídos del cuestionario aplicado a los docentes que conforman la muestra.

Resultados similares reportan el estudio de Pavez e Ibarra (2020), donde se concluye que la confianza de los docentes para identificar casos de ciberacoso es limitada y depende, en gran medida, de su experiencia personal con redes sociales y de la capacitación recibida, señalando la necesidad urgente de fortalecer la preparación institucional en este ámbito. La comparación de los resultados de ambas investigaciones, confirma que la preparación docente es insuficiente y constituye un factor crítico para la prevención y atención efectiva del ciberacoso.

La Figura 3 presenta los resultados sobre la consulta al docente de aplicar estrategias para prevenir y atender casos de violencia digital. Se evidencia que solo el 36,67% de los docentes afirma aplicar estrategias específicas para prevenir y atender casos de violencia digital, mientras que un 30% lo hace “a veces” y un 33,33% reconoce hacerlo “rara vez” o “nunca”. Esto es una muestra que,

aunque existe cierta disposición a intervenir, las acciones preventivas y de respuesta no están plenamente consolidadas en la práctica docente.

*Figura 3: Aplicación de estrategias por parte del docente*



*Nota: Elaborado con los datos extraídos del cuestionario aplicado a los docentes que conforman la muestra.*

Asimismo, el estudio de Giménez et al. (2018) presenta resultados similares e incluso, identifica que las estrategias más comunes entre el profesorado son la mediación, la comunicación con las familias y la búsqueda de apoyo institucional, pero su implementación es irregular y depende de la iniciativa personal más que de protocolos estandarizados. La comparación realizada de ambos resultados evidencia que la aplicación sistemática de estrategias frente al ciberacoso sigue siendo un reto pendiente en el ámbito escolar.

Respecto a cómo afecta el ciberacoso al clima y la convivencia escolar, los resultados se muestran en la Figura 4. En dicha figura se revela que un 83,33% de los docentes opina que el ciberacoso impacta de manera significativa en el clima y la convivencia escolar, mientras que únicamente un 3,33% lo minimiza y un 13,33% adopta una postura neutral. Estos datos ponen de manifiesto una percepción ampliamente compartida sobre el efecto negativo de la violencia digital en las relaciones escolares y en el ambiente de aprendizaje.

La investigación de Díaz et al. (2022) concluye que el profesorado percibe el ciberacoso como un factor que deteriora gravemente la convivencia, afectando la seguridad emocional y el rendimiento académico del alumnado. Tanto en esta investigación como en la citada, la mayoría de los docentes reconoce el alto impacto de la violencia digital en la dinámica escolar, lo que refuerza la urgencia de implementar estrategias preventivas y protocolos de actuación más efectivos.

**Figura 4:** Clima y convivencia escolar afectados por el ciberacoso



*Nota:* Elaborado con los datos extraídos del cuestionario aplicado a los docentes que conforman la muestra.

Acerca de la capacitación institucional sobre prevención y manejo del ciberacoso que los docentes han recibido, los resultados se muestran en la Figura 5.

**Figura 5:** Capacitación institucional sobre prevención y manejo del ciberacoso



*Nota:* Elaborado con los datos extraídos del cuestionario aplicado a los docentes que conforman la muestra.

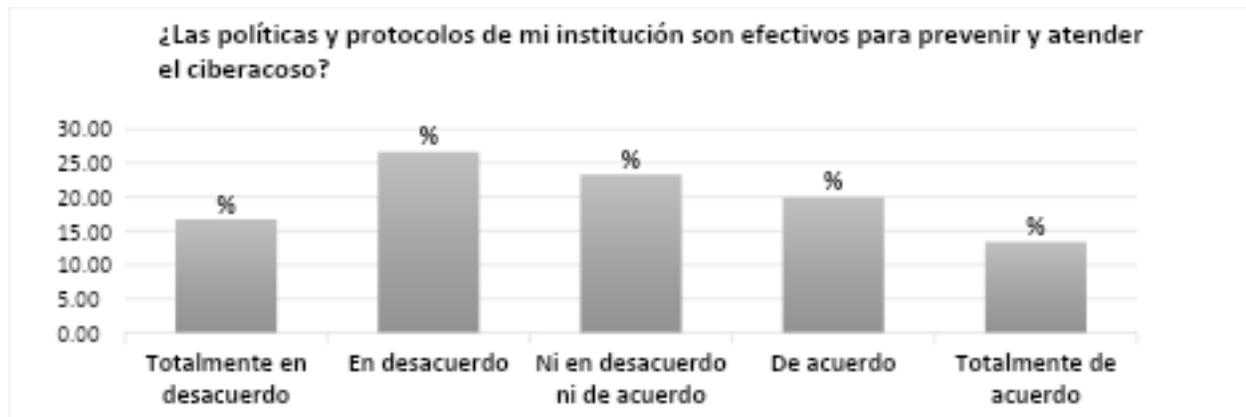
La Figura 5 evidencia que solo el 23,33% de los docentes ha recibido capacitación institucional sobre prevención y manejo del ciberacoso, mientras que un 56,67% declara que esto ocurre “nunca” o “rara vez” y un 20% “a veces”. Estos datos reflejan una carencia significativa de formación sistemática en esta materia, lo que limita la capacidad de respuesta ante casos de violencia digital. Cortés (2025) realizó un estudio cuyos resultados arrojaron que la mayoría de los futuros profesores no recibe preparación suficiente para abordar el ciberacoso, y que la formación en competencias digitales y protocolos de actuación es escasa y poco estructurada. Tanto ésta como la investigación

citada, confirman que la falta de capacitación formal es un factor crítico que dificulta la prevención y atención efectiva de estos conflictos en el ámbito educativo.

En relación con las políticas y protocolos institucionales, dispuestos para la prevención del ciberacoso, en la Figura 6 se muestran los resultados obtenidos. Puede observarse, que solo el 53,33% de los docentes considera que las políticas y protocolos institucionales son efectivos para prevenir y atender el ciberacoso, mientras que un 43,34% manifiesta desacuerdo o neutralidad. Esto indica que, aunque existe una valoración positiva mayoritaria, persiste una percepción significativa de insuficiencia o ineficacia en las medidas institucionales.

En este sentido, Vega y Peñalva (2018) realizaron un estudio cuyos resultados indican que, aunque los protocolos de actuación ante el acoso y ciberacoso ofrecen un marco de referencia útil, su aplicación práctica es desigual y muchas veces carece de seguimiento y evaluación sistemática, lo que limita su efectividad real. Las dos investigaciones coinciden en que la existencia de protocolos no garantiza por sí sola una respuesta eficaz, siendo necesario fortalecer su implementación y la formación docente para su uso adecuado.

**Figura 6:** Políticas y protocolos institucionales para prevenir el ciberacoso



*Nota:* Elaborado con los datos extraídos del cuestionario aplicado a los docentes que conforman la muestra.

Ahora bien, en la fase cualitativa de la investigación, el proceso de triangulación y categorización se desarrolló integrando la información obtenida en las entrevistas semiestructuradas con los datos del cuestionario y la revisión documental, con el fin de contrastar y validar los hallazgos. La triangulación permitió identificar coincidencias, divergencias y complementariedades entre las distintas fuentes, fortaleciendo la credibilidad de los resultados. Posteriormente, se realizó una

categorización temática, agrupando las respuestas en ejes como *estrategias docentes, percepciones sobre el impacto del ciberacoso, nivel de preparación y efectividad de políticas institucionales*. Este proceso facilitó la organización sistemática de la información y la interpretación profunda de las experiencias y perspectivas del profesorado.

Los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los cuatro docentes se presentan a continuación:

- a. Docente A (urbano, 12 años de experiencia): Ha identificado casos de ciberacoso a través de capturas de pantalla enviadas por estudiantes. Señala que la principal estrategia es conversar con las familias y derivar el caso al Departamento de Consejería Estudiantil. Reconoce que no siempre hay protocolos claros y que la respuesta institucional es lenta.
- b. Docente B (rural, 8 años de experiencia): Menciona que en su comunidad el acceso a internet es limitado, pero los casos de violencia digital se dan a través de grupos de WhatsApp. Afirma que su principal herramienta es el diálogo grupal y la mediación, aunque siente que carece de formación específica para abordar el problema.
- c. Docente C (urbano, 15 años de experiencia): Relata un caso grave de difusión de imágenes sin consentimiento entre estudiantes, que generó tensión y ausentismo escolar. Considera que el ciberacoso tiene un impacto emocional profundo y que la escuela no cuenta con un plan de acción rápido y efectivo.
- d. Docente D (rural, 5 años de experiencia): Indica que ha trabajado en talleres preventivos con estudiantes y padres, pero que la participación de las familias es baja. Cree que la capacitación docente en competencias digitales es urgente y que las políticas institucionales deben actualizarse para incluir la violencia digital.

## Conclusiones

Los docentes de las escuelas públicas de Manabí identificaron como estrategias ante el ciberacoso y la violencia escolar: la mediación, el diálogo con familias, la derivación del caso al Departamento de Consejería Estudiantil y talleres preventivos, sin embargo, la aplicación es desigual y depende de la iniciativa personal más que de protocolos institucionales. Esta situación provoca que la respuesta frente a los casos no siempre sea oportuna ni uniforme, generando vacíos en la atención. Además, se observa que la falta de capacitación y de guías claras limita la efectividad de estas acciones.

La percepción de los docentes sobre el impacto indica que el 83.3% considera que el ciberacoso afecta gravemente el clima escolar; las entrevistas confirman que genera tensión, ausentismo y deterioro de las relaciones entre estudiantes. Este tipo de violencia digital no solo interfiere en el rendimiento académico, sino que también afecta la autoestima y el bienestar emocional de las víctimas. Los docentes coinciden en que, sin una intervención adecuada, las consecuencias pueden prolongarse y afectar la convivencia a largo plazo.

La evaluación de la preparación docente señala que solo el 39.9% se siente preparado para identificar casos. Los testimonios revelaron carencias en formación y manejo de herramientas digitales para la prevención y atención; esta falta de preparación genera inseguridad en la actuación y, en algunos casos, dependencia de terceros para intervenir. Los participantes resaltaron la necesidad de programas de capacitación continua que incluyan aspectos técnicos, legales y pedagógicos.

Respecto al conocimiento de las políticas institucionales y su efectividad, se determinó que apenas un tercio considera efectivos los protocolos. Las entrevistas demostraron que, en muchos casos, no existen procedimientos claros o estos no contemplan la violencia digital, incluso cuando hay normativas, su aplicación es parcial y carece de seguimiento sistemático. Esto genera una percepción de desprotección tanto en docentes como en estudiantes, debilitando la confianza en la capacidad institucional para resolver estos conflictos.

## Referencias

1. Álava, L., Alcívar, E., & Suárez, G. (2020). Código de convivencia y disciplina: caso de estudio en la Unidad Educativa Fiscal Naciones Unidas de la ciudad de Portoviejo. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (4), pp. 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9037957>
2. Alorritz, R. & Forteza, A. (2025). Percepciones de docentes sobre el ciberacoso a alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista Educación Inclusiva*. Vol. 18(1), pp. 23-41. <https://doi.org/10.63122/cmh2q718>
3. Bustamante, I., & Taboada, H. (2021). Convivencia escolar: una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), pp. 1-15. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1579](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1579)

4. Calderón, G. (2020). El acoso escolar, la acción docente y la responsabilidad de la escuela. *Andamios*, 17(43), pp. 345-370. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i43.778>
5. Cortés, T. (2025). Bullying y ciberacoso en la formación de futuros docentes: Un estudio sobre la violencia en contextos universitarios. *Revista Invecom "Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad"*, 5(2). ISSN 2739-0063. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13926180>
6. Díaz, M., Martínez, R., Falcón, L., & Alvaríño, M. (2022). Acoso escolar y ciberacoso en España en la infancia y en la adolescencia. Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid. Fundación Colacao, pp. 1-239. [https://fundacioncolacao.org/files/investigacion/Estudio\\_Acoso\\_Escolar\\_Fundacion\\_Colacao\\_UCM.pdf](https://fundacioncolacao.org/files/investigacion/Estudio_Acoso_Escolar_Fundacion_Colacao_UCM.pdf)
7. Fernández, I. (2023). Educación inclusiva y convivencia escolar. Hacia el desarrollo sostenible desde los sistemas educativos. *EduSol*, 23(83), pp. 193-201. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-80912023000200193&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912023000200193&lng=es&tlng=es).
8. Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), pp. 9-27. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
9. Flores, A., & Herrera, I. (2020). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Luciernaga Comunicación*, 13(25), pp. 70-86. <https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga.v13n25a5>
10. Giménez, A., Arnaiz, P., Cerezo, F., & Prodócimo, E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación Primaria y Secundaria. *Comunicar*, XXVI(56), pp. 29-38. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-03>
11. Hidalgo, F., Rivera, A. & Flores, S. (2025). Ciberviolencia hacia docentes: un análisis del marco legal ecuatoriano y sudamericano. *Revista de Investigación Educativa Niveles*, 2(1), pp. 27-40. <https://doi.org/10.61347/rien.v2i1.68>
12. López, M. & Sánchez, C. (2019). La interacción y convivencia digital de los estudiantes en las redes sociales. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), pp. 114-130. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/532>

13. Martínez, B., & Moreno, D. (2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), pp. 105-114. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220011.pdf>
14. Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Política nacional de convivencia escolar. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>
15. Mora, K., León, B., Ramírez, G., Álvarez, K., & Chiluisa, Y. (2024). Violencia escolar y su influencia en el comportamiento: Una revisión de estudios. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), pp. 5297-5314. OI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i3.11737](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11737)
16. Nisperuza, B., & Aravena, M. (2024). Redes sociales y convivencia escolar: bajo el régimen escópico de la vida digital. *Alternancia - Revista de Educación e Investigación*, 6(11), pp. 110–122. <https://doi.org/10.37260/alternancia.v6n11.8>
17. Olvera, A., & Gutiérrez, J. (2020). Política educativa, violencia y convivencia escolar. La experiencia en dos escuelas. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 28(107), pp. 314-334. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002701955>
18. Pavez, I., & García, L. (2020). Ciberacoso desde la perspectiva docente. Discursos, percepciones y estrategias de profesores en dos ciudades de Chile y México. *Perfiles educativos*, 42(168), pp. 28-41. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2020.168.58850>
19. Pinzón, J. (2023). Convivencia escolar en América Latina: una revisión bibliográfica de los principales enfoques de estudio (2019–2023). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/56099/japinz%c3%b3ng.pdf?sequence=3>
20. Prado, C., Maldonado, X., Heredia, L., Figueroa, J., & Bosquez, K. (2024). El impacto de la disciplina positiva en el clima escolar: Un enfoque basado en el respeto y la empatía. *Reincisol*, 3(6), pp. 6366-6378. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)6366-6378](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)6366-6378)
21. Skliar, C. (2021). La educación como práctica ética. *Revista Iberoamericana de Educación*, OEI. DOI: 10.35362/rie3104010

22. Torres, J. (2024). Gestión pedagógica: una revisión de las investigaciones cuatrienio 2020-2024. *Pedagogical Constellations*, 3(2), pp. 238-255. <https://doi.org/10.69821/constellations.v3i2.58>
23. UNESCO. (2022). El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar. <https://www.unesco.org/es/articulos/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>
24. Vega, A., & Peñalva, A. (2018). Los protocolos de actuación ante el acoso escolar y el ciberacoso en España: un estudio por comunidades autónomas. *IJNE International Journal of New Education*, (1), pp. 51-76. <https://doi.org/10.24310/IJNE1.1.2018.4971>

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).